

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA JULIA FUERTES INMOFUERTES  
S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.**

---

---

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo 2018, a las 16H00, en el local social de la Compañía, ubicado en **SAUCE IV MZ 373 VILLA 39C DIAGONAL AL MERCADO DE SAUCES IV**; norte de la Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: **GALO ALEX ANDINO FUERTES** ecuatoriana propietario de 499,00 **MARIA JULIA FUERTES SILVA** ecuatoriano propietario de 501,00, Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. **GALO ALEX ANDINO FUERTES** actuando como secretario la Sr(a) **Wendy Cusme Suriaga** quien conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

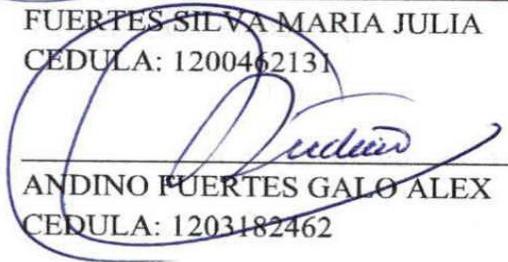
**1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017 de la Compañía INMOBILIARIA JULIA FUERTES INMOFUERTES S.A..**

El presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la Palabra el Gerente General luego de dar lectura a los Informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve:

**2.-Aprobar los Informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio económico 2017.** Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.



FUERTES SILVA MARIA JULIA  
CEDULA: 1200462131



ANDINO FUERTES GALO ALEX  
CEDULA: 1203182462